



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Abada

RECIBIDO

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN
PARQUES Y JARDINES

Recepción:
Día: 23-11-23
Hora: 12:30



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

Ciudad de México a 14 de diciembre de 2023

AAO/DGSU/DPCMA/ARB/VP/1755/2023

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DEL DERRIBO DE 2 (DOS)
ÁRBOLES Y PODA DE 18 (DIECIOCHO) ÁRBOLES EN VÍA PÚBLICA

ACUSE

COORDINACIÓN DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
P R E S E N T E

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 01 de octubre de 2022, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número AL-AO-23/011022, y publicado en la gaceta oficial el 25 de octubre de 2022, en que la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente** quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, y en atención a la solicitud ingresada ante este Órgano Político Administrativo con fecha **23 de noviembre de 2023**, a la que se le asignó el número de **Dictamen 2443**, donde solicita la valoración de 20 árboles, que se localizan en

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

de esta Alcaldía Álvaro Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:

- I. En fecha **23 de noviembre de 2023**, personal adscrito a la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
- II. Con fecha **23 de noviembre de 2023**, personal técnico operativo adscrito a la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción: (se adjunta copia del Dictamen 2443)

Dictamen 2443

Página 1 | 2



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
AÑO DE
FRANCISCO
VILLA

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO
AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		Folio:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	23 noviembre 2023	HORA:	11:30	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2443/2023

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRECENCIA DE OTROS ÁRBOLES m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	CASUARINA/ Casuarina equisetifolia	Eliminado el domicilio	Banqueta	18	65	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	6 a 20	Ninguno	Inmueble	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas que se proyectan hacia inmueble, y paso vehicular, heridas, sistema radicular expuesto que fracturo y rompió la banqueta,
2	CASUARINA/ Casuarina equisetifolia		Banqueta	16	65	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	6 a 20	Ninguno	Inmueble	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas que se proyectan hacia inmueble, y paso vehicular, heridas, sistema radicular expuesto que fracturo y rompió la banqueta.
3	PIRUL DE BRASIL/ Schinus terebinthifolius		Área Verde	8	45	9	Buena	Bueno	6 a 20 años	6 a 20	Ninguno	Inmueble	Poda	Árbol plantado en área verde con copa desbalanceada, ramas con exceso de peso que se proyecta hacia paso peatonal, rama codominante, heridas, tumores, sistema radicular reprimido.

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlalcoy, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150,
Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		Folio:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	23 noviembre 2023	HORA:	11:30	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2443/2023

4	FICUS/Ficus benjamina	Eliminado el domicilio	Banqueta	6	35	6	Buena	Bueno	6 a 20 años	6 a 20	Ninguno	Inmueble	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas que interfieren con cableado, sistema radicular reprimido.
5	NISPERO/Eriobotrya japonica		Banqueta	2	20	s/c	Irrecuperable	Muerto	—	6 a 20	Ninguno	Ninguno	Derribo	Árbol muerto en pie
6	NISPERO/Eriobotrya japonica		Banqueta	2	20	s/c	Irrecuperable	Muerto	—	6 a 20	Ninguno	Ninguno	Derribo	Árbol muerto en pie
7	FICUS/Ficus benjamina		Área Verde	9	28	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	6 a 20	Ninguno	Cableado	Poda	Árbol con ramas largas que se proyectan hacia paso vehicular y peatonal, interfiere con cableado.

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlaltelcaltitlan, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150,
Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO
AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		Folio:	Repórt Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	23 noviembre 2023	HORA:	11:30	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	2443/2023

8	CEDRO BLANCO/ <i>Cupressus lusitanica</i>	Eliminado el domicilio	Área Verde	9	7	2	Buena	Bueno	6 a 20 años	6 a 20	Ninguno	Paso vehicular, peatona y cableado	Poda	Árbol con ramas que interfieren con cableado y se proyectan a paso vehicular y peatonal.
9	CEDRO BLANCO/ <i>Cupressus lusitanica</i>		Área Verde	15	30	7	Buena	Bueno	6 a 20 años	6 a 20	Ninguno	Paso Vehicular, peatonal y cableado Ninguno	Poda	Árbol con ramas que interfieren con cableado y se proyectan a paso vehicular y peatonal.
10	CEDRO BLANCO/ <i>Cupressus lusitanica</i>		Área Verde	15	30	7	Buena	Bueno	6 a 20 años	6 a 20	Ninguno	Paso Vehicular, peatonal y cableado o	Poda	Árbol con ramas que interfieren con cableado y se proyectan a paso vehicular y peatonal.
11	CEDRO BLANCO/ <i>Cupressus lusitanica</i>		Área Verde	10	30	7	Buena	Bueno	6 a 20 años	6 a 20	Ninguno	Paso Vehicular, peatonal y cableado Ninguno	Poda	Árbol con ramas que interfieren con cableado y se proyectan a paso vehicular y peatonal.

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Toltéca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150,
Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700



CIUDAD DE MÉXICO

OBREGON
Tu Alcaldía AliadaFrancisco
VILLAALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		Folio:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	23 noviembre 2023	HORA:	11:30	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2443/2023

12	CEDRO BLANCO/ <i>Cupressus lusitanica</i>	Eliminado el domicilio	Área Verde	15	35	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	6 a 20	Ninguno	Paso Vehicular, peatonal y cableado Ninguno	Poda	Árbol con ramas que interfieren con cableado y se proyectan a paso vehicular y peatonal.
13	CEDRO BLANCO/ <i>Cupressus lusitanica</i>		Área Verde	13	36	7	Buena	Bueno	6 a 20 años	6 a 20	Ninguno	Paso Vehicular, peatonal y cableado	Poda	Árbol con ramas que interfieren con cableado y se proyectan a paso vehicular y peatonal.
14	FRESNO / <i>Fraxinus uhdei</i>		Área Verde	12	32	7	Buena	Bueno	6 a 20 años	6 a 20	Ninguno	Ninguno Paso Vehicular, peatonal y cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas que se proyectan hacia paso vehicular y peatonal, heridas, cancro longitudinal, brotes, chupones.
15	CEDRO BLANCO/ <i>Cupressus lusitanica</i>		Área Verde	14	35	6	Buena	Bueno	6 a 20 años	6 a 20	Ninguno	Paso Vehicular, peatonal y cableado	Poda	Árbol con ramas que interfieren con cableado y se proyectan a paso vehicular y peatonal.

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlatelolca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.F. 01150,
Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Año de
Francisco
VILLA

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO
AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		Folio:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	23 noviembre 2023	HORA:	11:30	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2443/2023

16	ENCINO LAUREL/ <i>Quercus laurina</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	9	35	7	Buena	Bueno	6 a 20 años	6 a 20	Ninguno	Paso Vehicular, peatonal y cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que se proyectan hacia paso peatonal y vehicular, interfiere con cableado, brotes, cancro longitudinal, sistema radicular reprimido.
17	ENCINO LAUREL/ <i>Quercus laurina</i>		Banqueta	13	45	7	Buena	Bueno	6 a 20 años	6 a 20	Ninguno	Paso Vehicular, peatonal y cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que se proyectan hacia paso peatonal y vehicular, interfiere con cableado, brotes, cancro longitudinal, sistema radicular reprimido.
18	ENCINO LAUREL/ <i>Quercus laurina</i>		Banqueta	14	80	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	6 a 20	Ninguno	Paso Vehicular, peatonal y cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que se proyectan hacia paso peatonal y vehicular, interfiere con cableado, brotes, cancro longitudinal, tronco múltiple, sistema radicular reprimido.
19	ENCINO LAUREL/ <i>Quercus laurina</i>		Banqueta	14	80	8	Buena	Bueno	6 a 20 años	6 a 20	Ninguno	Paso Vehicular, peatonal y cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que se proyectan hacia paso peatonal y vehicular, interfiere con cableado, brotes, cancro longitudinal, sistema radicular reprimido.

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tolleca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150,
Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700



CIUDAD DE MÉXICO



OBREGON
Tu Alcaldía Aliada



Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		Folio:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	23 noviembre 2023	HORA:	11:30	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2443/2023

20	ENCINO LAUREL/ Quercus laurina	Eliminado el domicilio	Banqueta	13	45	7	Buena	Bueno	6 a 20 años	6 a 20	Ninguno	Paso Vehicular, peatonal y cableado	Poda	Árbol con copa desbalanceada, ramas largas que se proyectan hacia paso peatonal y vehicular, interfiere con cableado, brotes, cancro longitudinal, sistema radicular reprimido.
----	-----------------------------------	------------------------	----------	----	----	---	-------	-------	-------------	--------	---------	--	------	---

LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL: ARTÍCULO 118 NORMA AMBIENTAL
PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015, numerales 6, 6.1., 6.1.2., 6.1.3. 7, 7.4., 7.4.1., 7.4.1.1. y demás
aplicables para la ejecución de lo antes mencionado. El presente dictamen se emite de acuerdo con mi leal saber y
entender

ELABORÓ

Maria Fernanda Vega Morquecho
Poda y Derribo de Arboles de Acuerdo
a la Norma Ambiental para el Distrito
Federal NADF-001-RNAT-2015
No. De Acreditación 5666

REVISÓ

Biol. Lilliana Gutiérrez Franco.
Dictaminador de Arbolado Urbano de Acuerdo
a la Norma Ambiental para la Ciudad de México
Federal NADF-001-RNAT-2015
No. De Acreditación 376

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlalca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01160,
Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

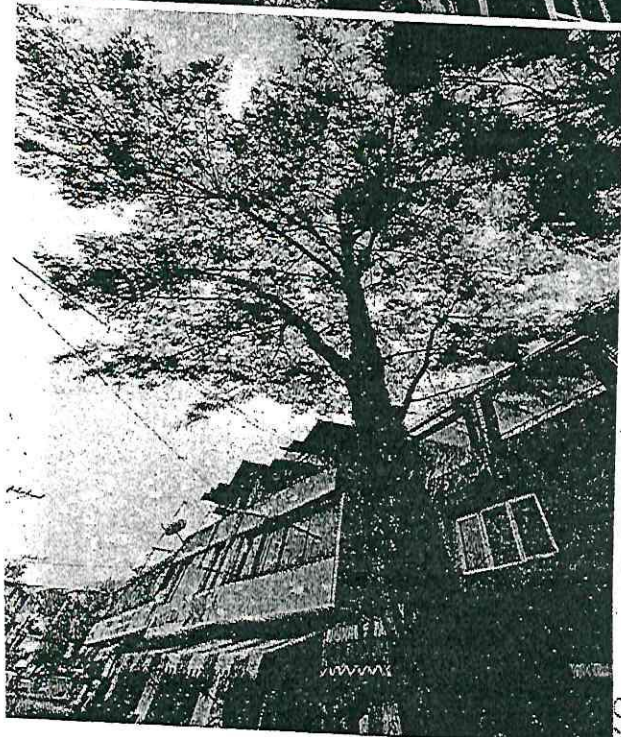
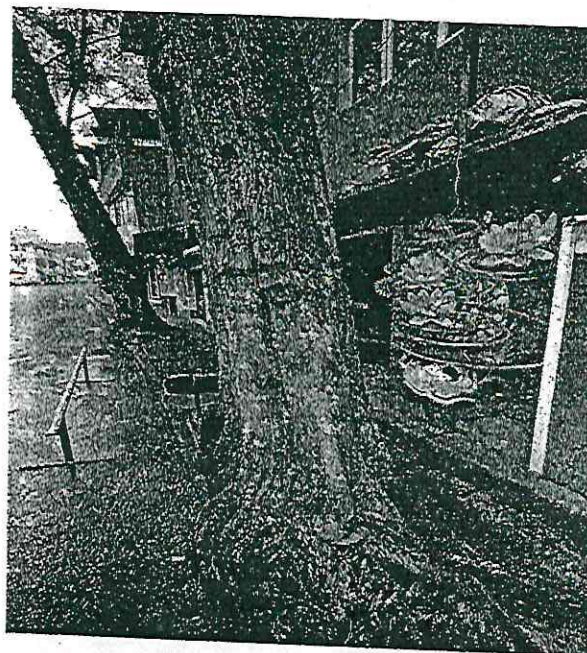
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO
AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

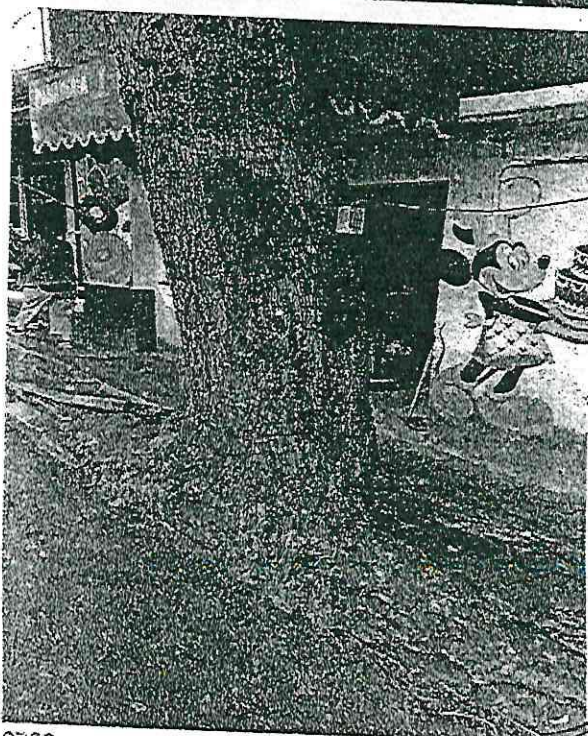
SOLICITANTE:		Folio:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	23 noviembre 2023	HORA:	11:30	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	2443/2023



Árbol 1



Árbol 2



Col. Tólcaca, Al
Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700



CIUDAD DE MÉXICO



OBREGON
Tu Alcaldía Aliada

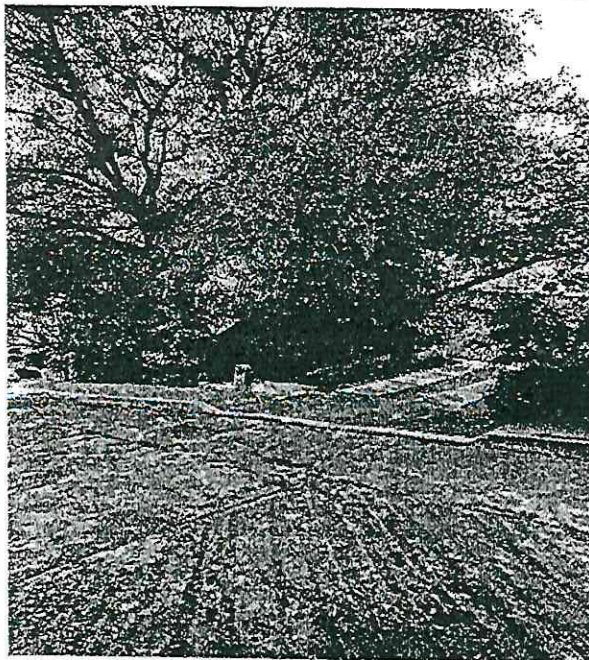


Francisco VILLA

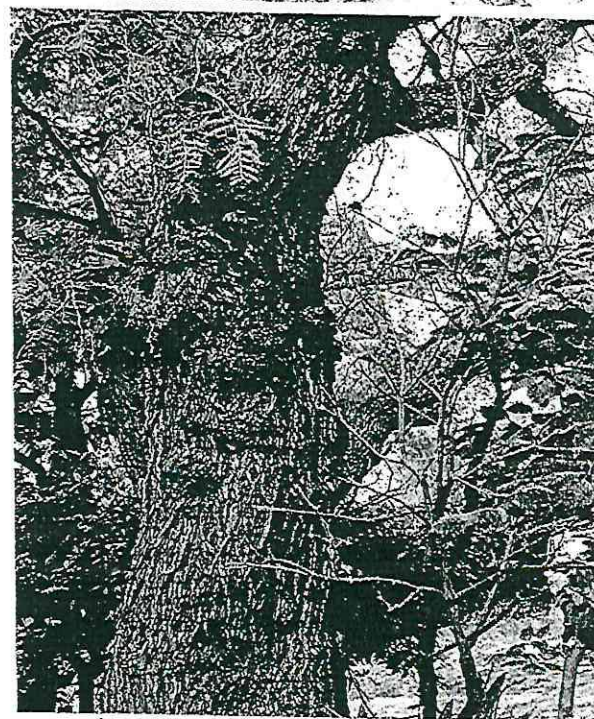
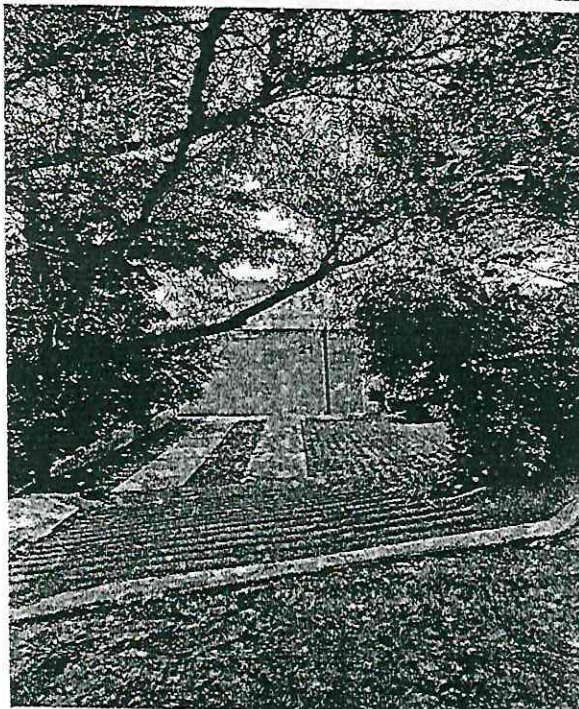
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		Folio:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	23 noviembre 2023	HORA:	11:30	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	2443/2023



Árbol 3



Calle Canano S/N, Esq. Calle 10, Col. Toltuca, Alcaldía Álvaro Obregon. C.P. 01160,
Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Año de
Francisco
VILLA

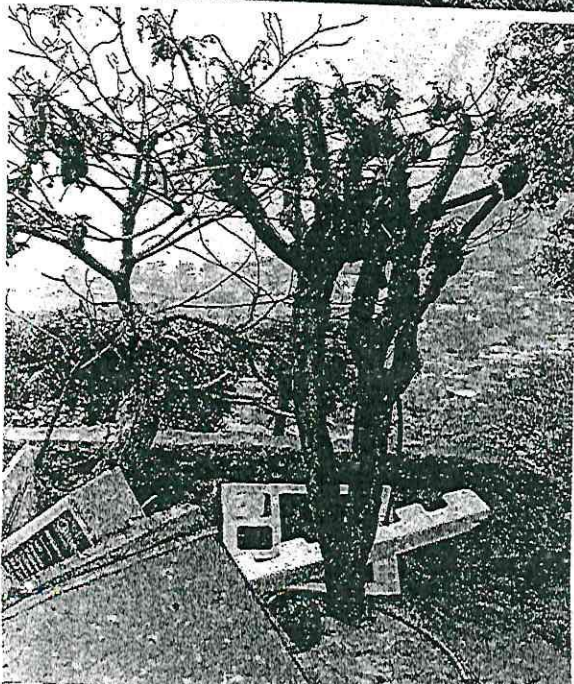
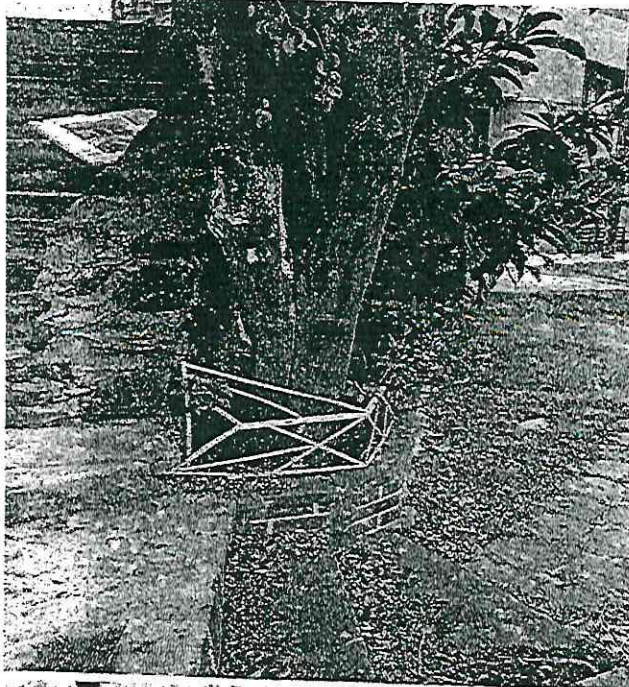
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO
AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

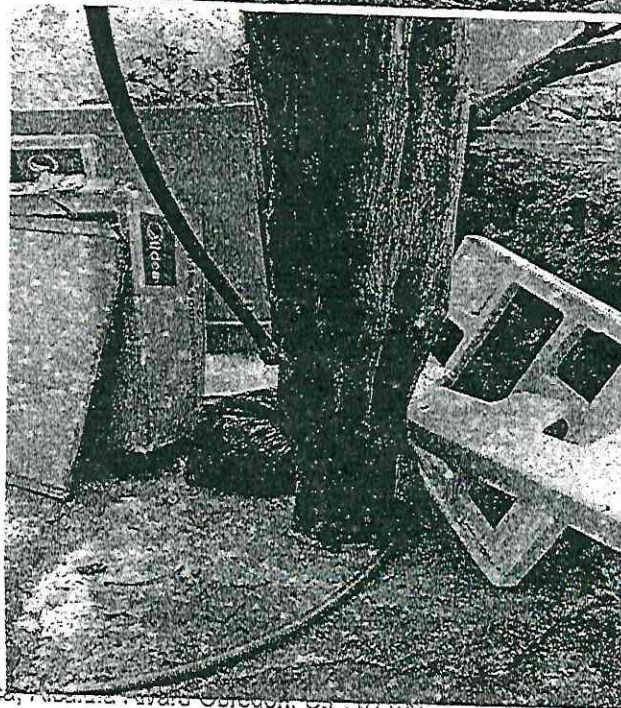
SOLICITANTE:		Folio:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	23 noviembre 2023	HORA:	11:30	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	2443/2023



Árbol 4



Árbol 5



Calle Valiente 50, Equ. 500, Col. Tolleca, Alcaldía Álvaro Obregón, CDMX
Ciudad de México
Teléfono: 55 5273 0700



CIUDAD DE MÉXICO



OBREGON
Tu Alcaldía Aliada

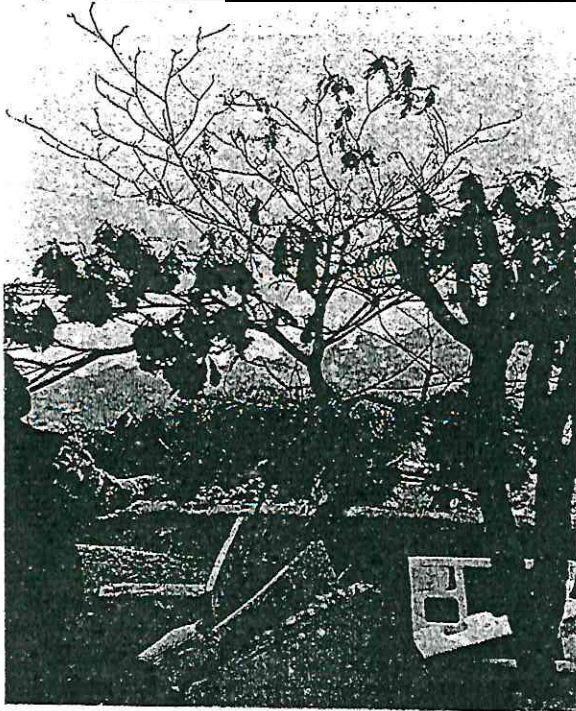


FRANCISCO
VILLA

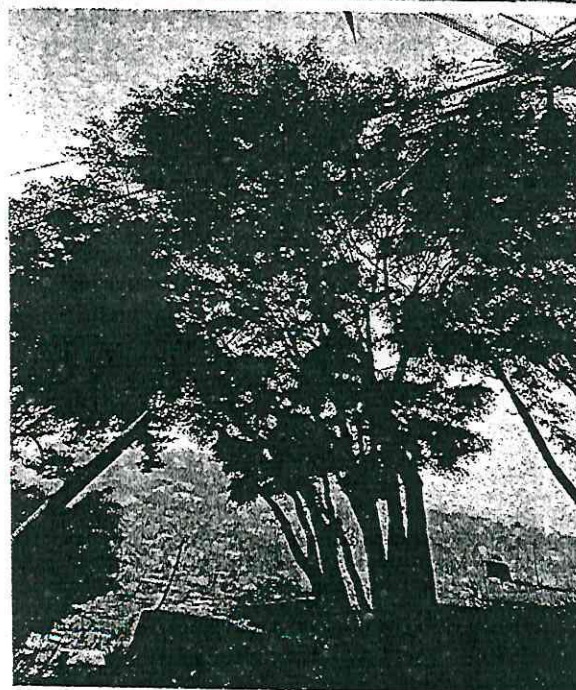
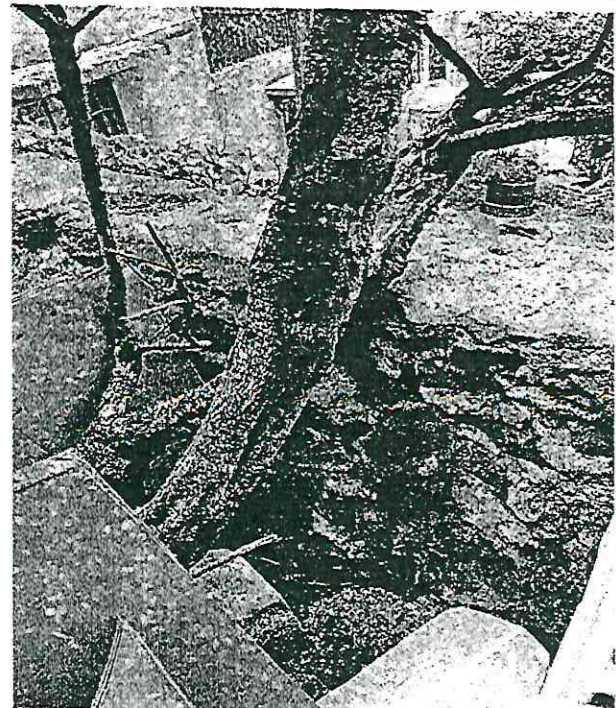
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO
AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		Folio:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	23 noviembre 2023	HORA:	11:30	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	2443/2023



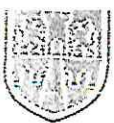
Árbol 6



Árbol 7



D. Col. Tlotea, A
Ciudad de México
Teléfono: 55 6276 6700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

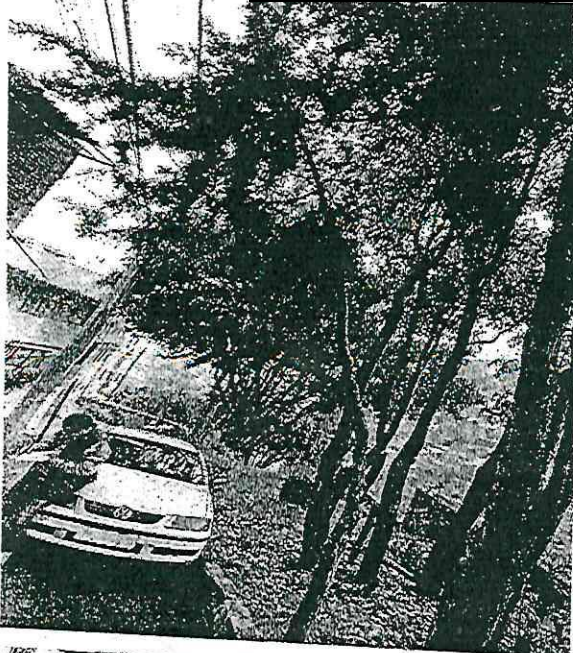


2023
Año del
Francisco
VILLA

ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO
AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

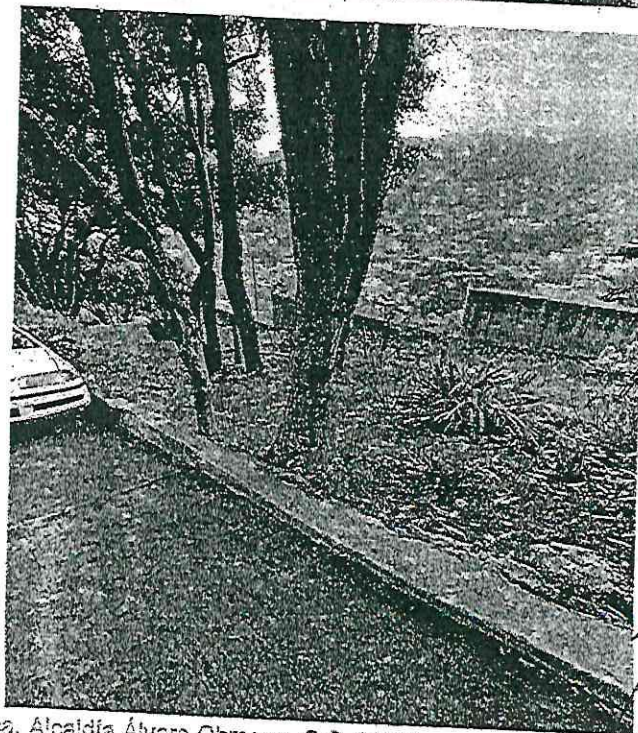
SOLICITANTE:		Folio:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	23 noviembre 2023	HORA:	11:30	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	2443/2023



Árbol 8



Árbol 9



Calle Canales S/N, Esq. Calle 10, Col. Tóteco, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150,
Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700



CIUDAD DE MÉXICO



OBREGON
Tu Alcaldía Aliada

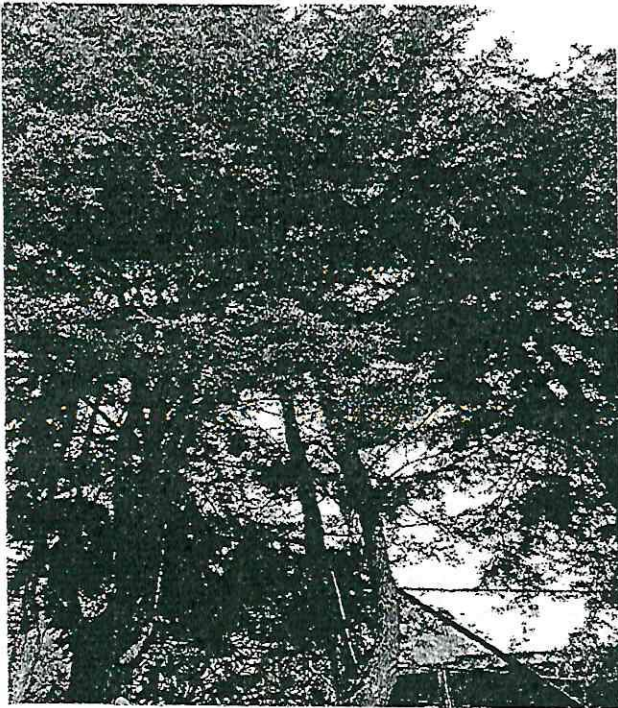


Francisco
VILLA

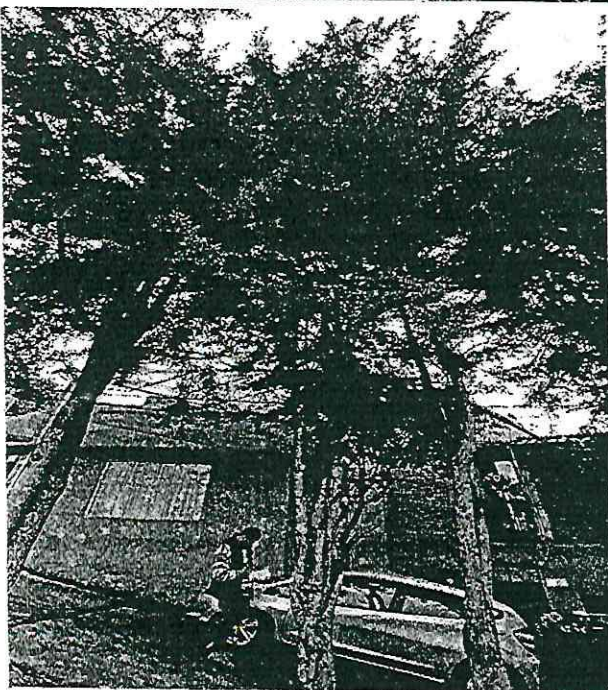
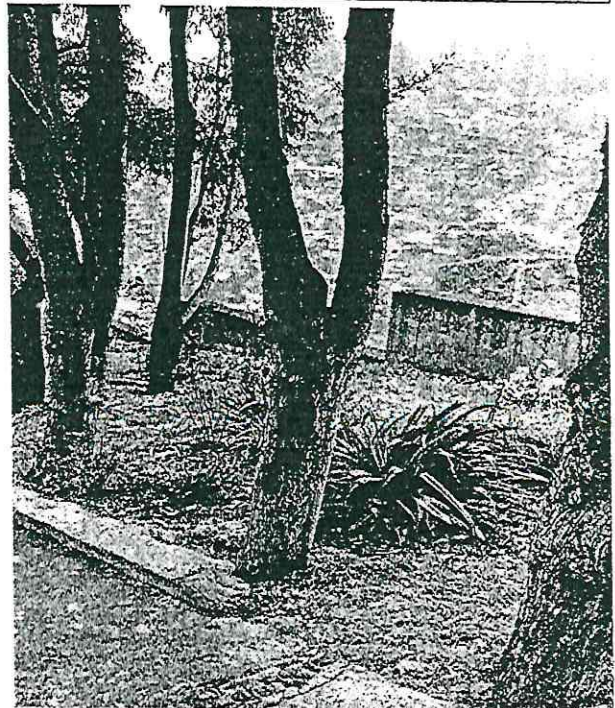
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO
AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

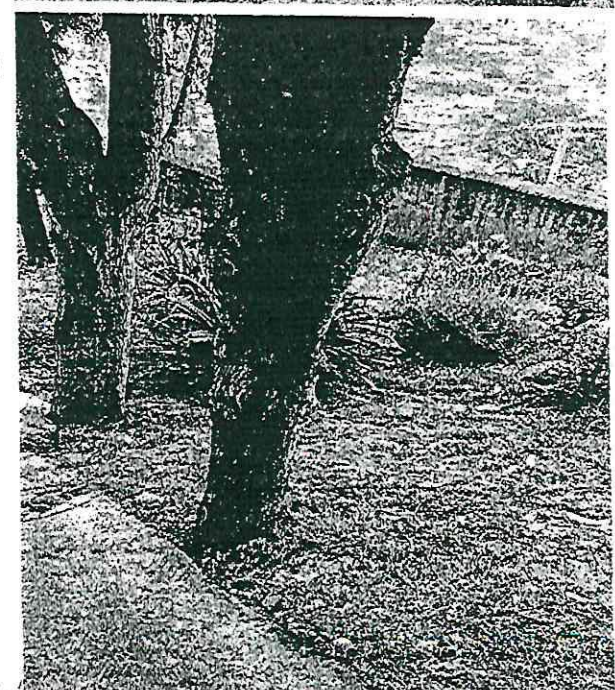
SOLICITANTE:		Folio:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	23 noviembre 2023	HORA:	11:30	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	2443/2023



Árbol 10



Árbol 11



Col. Toluca, Alcaldía Álvaro Obregón, Toluca,
Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

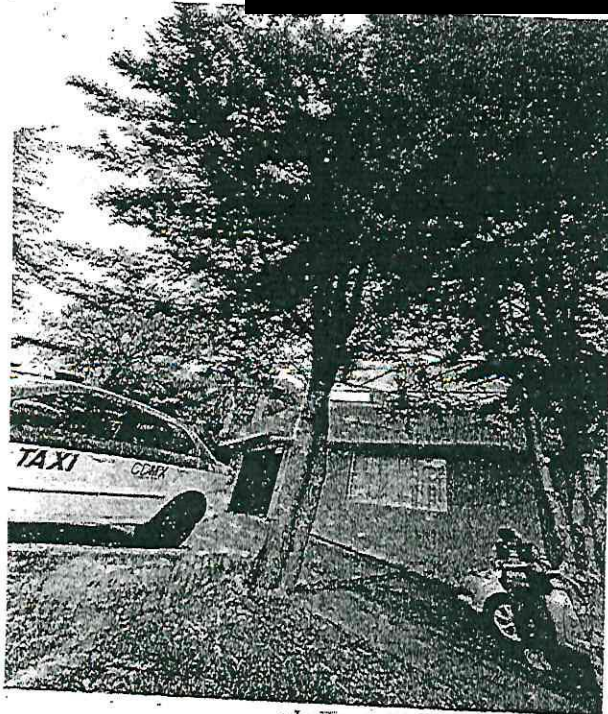


2023
AÑO DE
FRANCISCO
VILLA

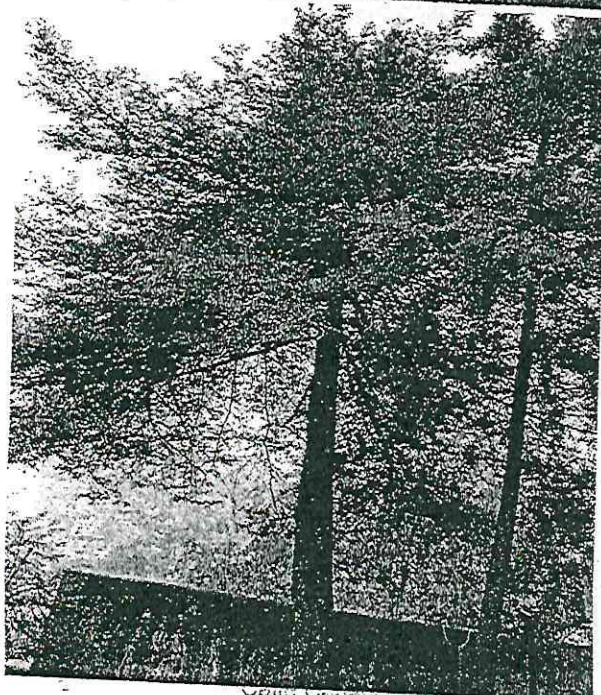
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO
AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

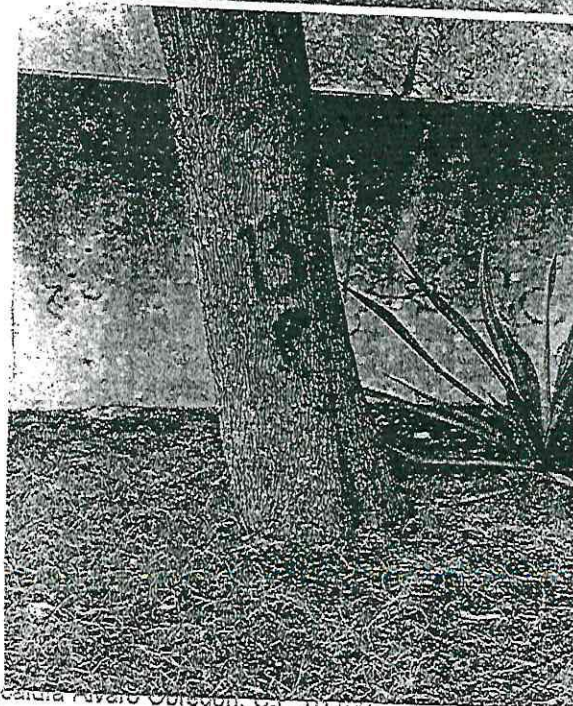
SOLICITANTE:		Folio:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	23 noviembre 2023	HORA:	11:30	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2443/2023



Árbol 12



Árbol 13



Calle Cuernavaca 514, Loc. Calle 10, Col. Toluca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.D.F.M.,
Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700



CIUDAD DE MÉXICO



OBREGON
Tu Alcaldía Aliada

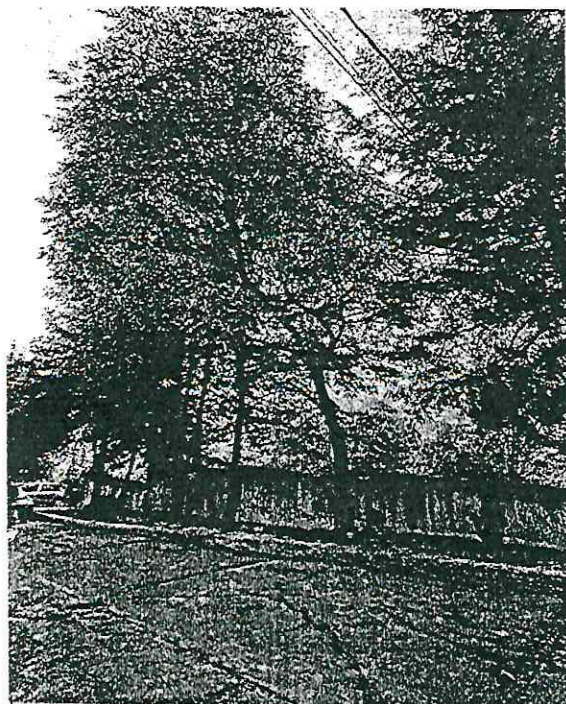


Francisco VILLA

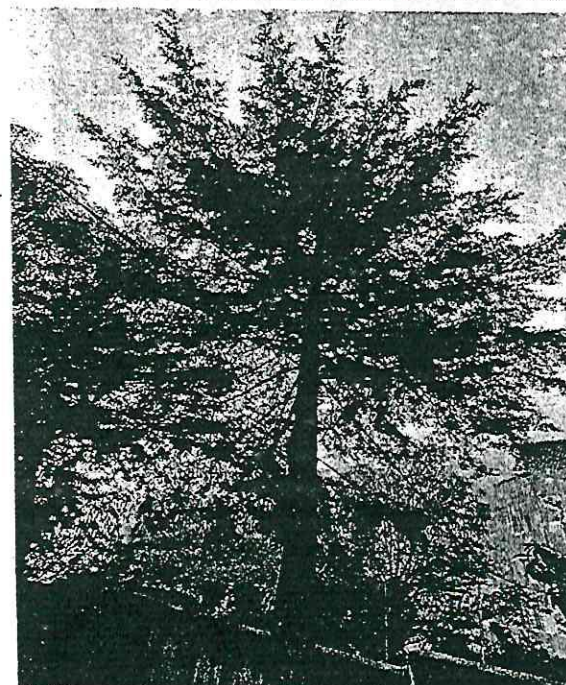
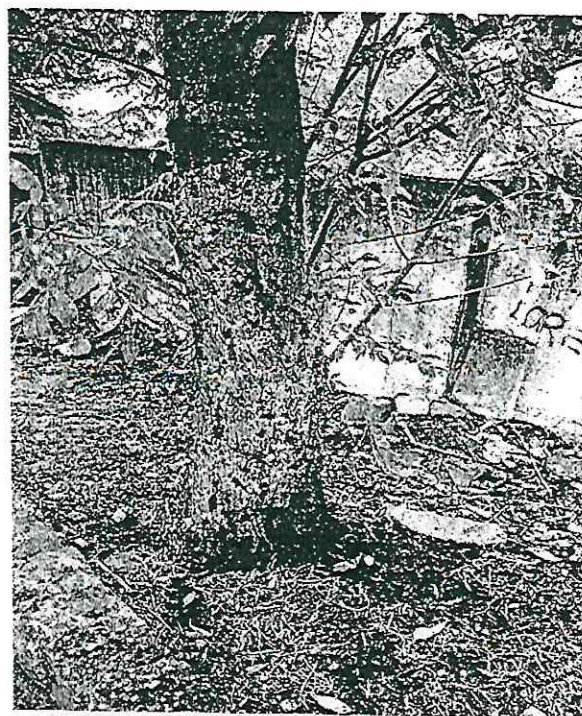
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

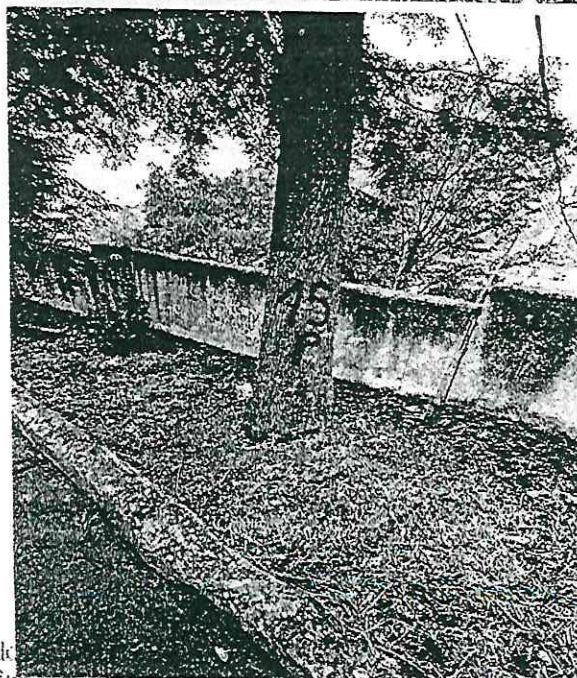
SOLICITANTE:		Folio:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	23 noviembre 2023	HORA:	11:30	Vía Pública
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO. 2443/2023



Árbol 14



Árbol 15



10. Col. Follera, Al
Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

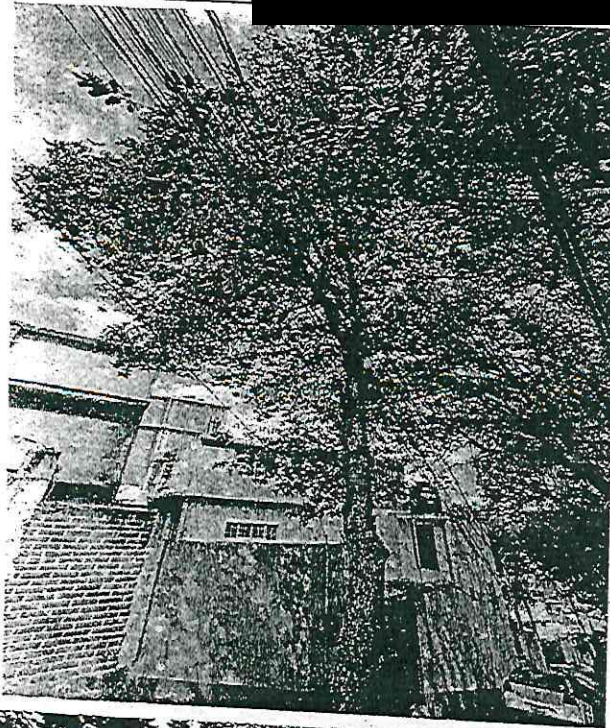


2023
Francisco
VILLA

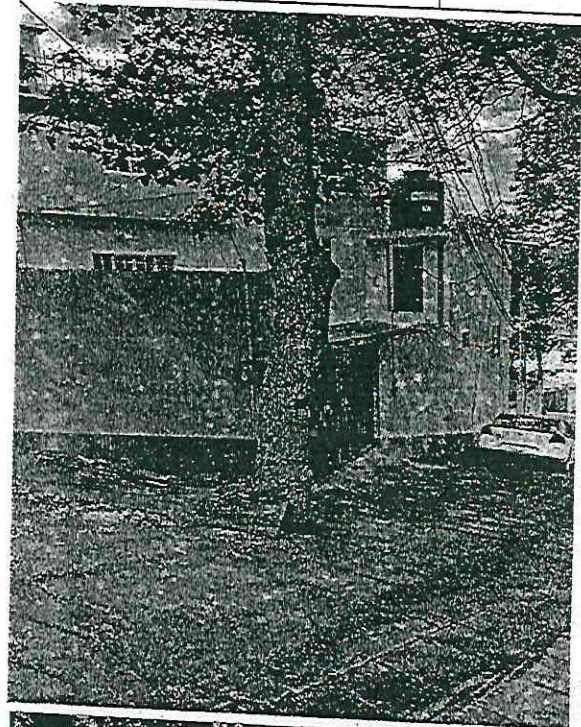
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO
AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

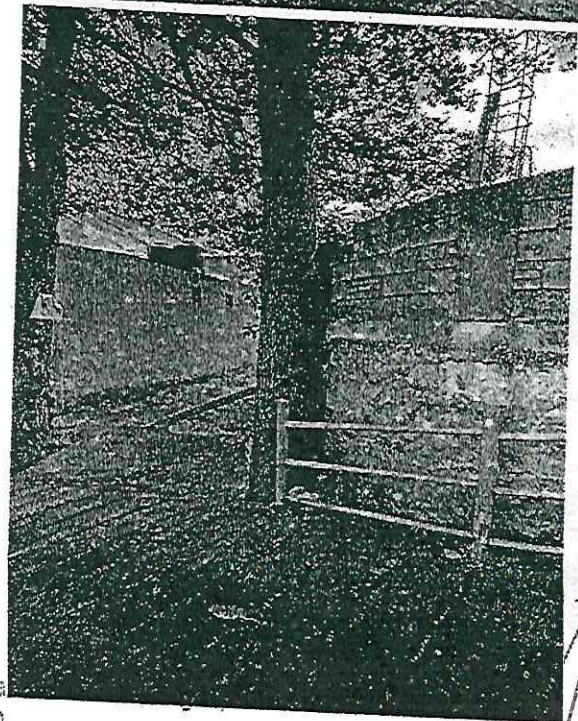
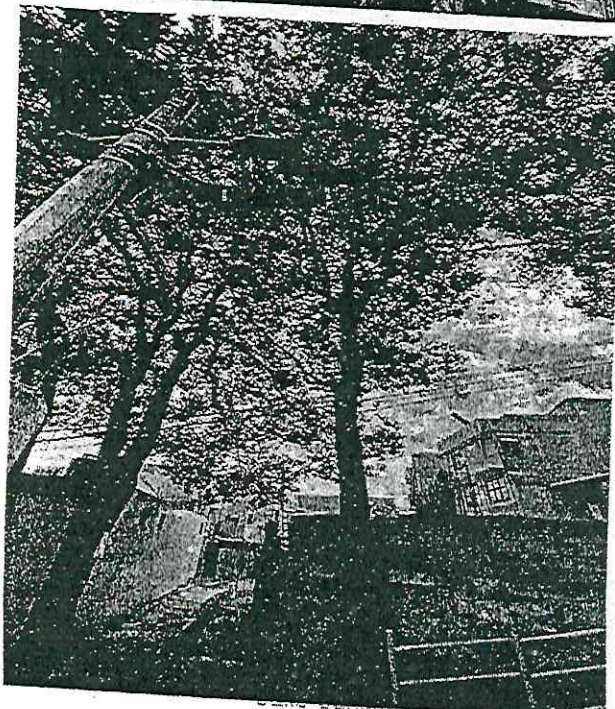
SOLICITANTE:		Folio:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	23 noviembre 2023	HORA:	11:30	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	2443/2023



Árbol 16



Árbol 17



Col. Toluca, Alca
Ciudad de México
Teléfono: 55 5278 6700



CIUDAD DE MÉXICO



OBREGON
Tu Alcaldía Aliada

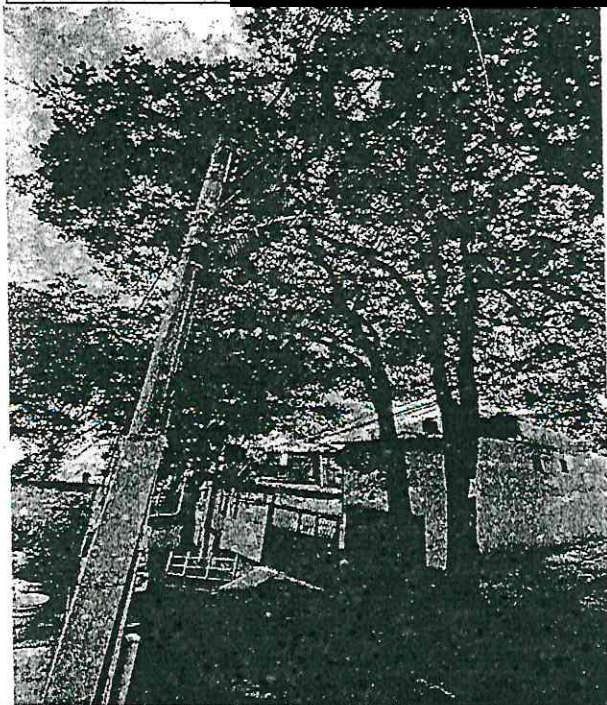


Francisco
VILLA

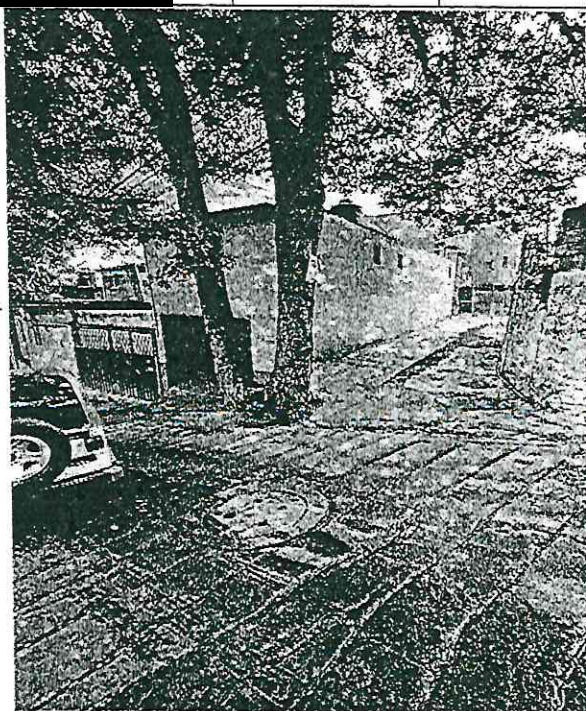
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO
AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

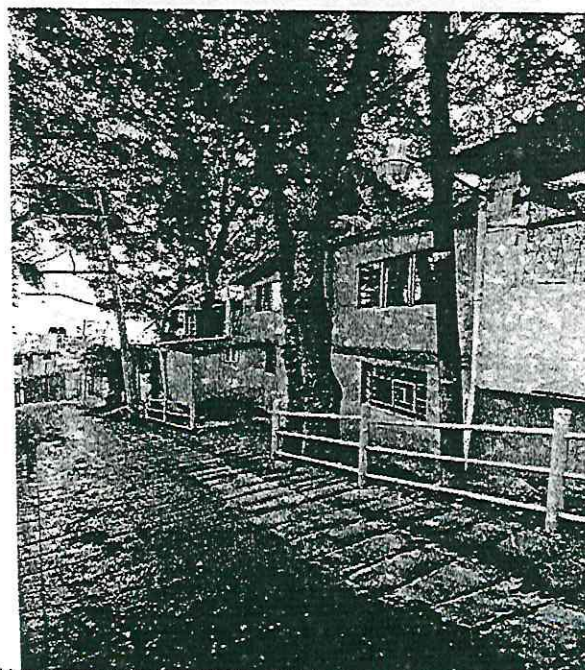
SOLICITANTE:		Folio:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	23 noviembre 2023	HORA:	11:30	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	2443/2023



Árbol 18.



Árbol 19



Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Toltoca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150,
Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

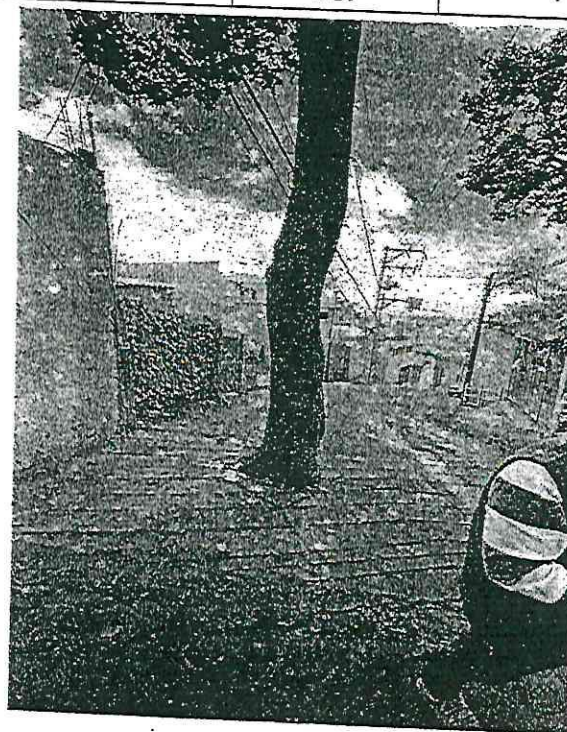
ALCALDIA ÁLVARO OBREGON
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCION DE PRESERVACION Y CONSERVACION DEL MEDIO
AMBIENTE.

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		Folio:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	23 noviembre 2023	HORA:	11:30	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	2443/2023



Árbol 20



Calle Canario S/N, Esq. Callo 10, Col. Toltéca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150,
Ciudad de México
Teléfono: 55 5278 6700



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2023
Francisco
VILLA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y
CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

I. Se dictaminó procedente el derribo de 2 (dos) árboles de la especie: **NISPERO/Eriobotrya japonica**; y la poda de 18 (dieciocho) árboles de las especies: (2) **CASUARINA/Casuarina equisetifolia**, (1) **PIRUL DE BRASIL/Schinus terebinthifolius**, (2) **FICUS/Ficus benjamina**, (7) **CEDRO BLANCO/Cupressus lusitanica**, (1) **FRESNO/Fraxinus uhdei** y (5) **ENCINO LAUREL/Quercus laurina**; que se yerguen en

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

de esta Alcaldía Álvaro Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.

II. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 21 de octubre de 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente autoriza lo siguiente:

PRIMERO. - Se le **AUTORIZA** a la Coordinación de Operación, Parques y Jardines de esta Alcaldía de acuerdo con su programación procedente el derribo de 2 (dos) árboles de la especie: **NISPERO/Eriobotrya japonica**; y la poda de 18 (dieciocho) árboles de las especies: (2) **CASUARINA/Casuarina equisetifolia**, (1) **PIRUL DE BRASIL/Schinus terebinthifolius**, (2) **FICUS/Ficus benjamina**, (7) **CEDRO BLANCO/Cupressus lusitanica**, (1) **FRESNO/Fraxinus uhdei** y (5) **ENCINO LAUREL/Quercus laurina**; que se yerguen en

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

Alcaldía Álvaro Obregón.

SEGUNDO. - Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de las Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).

TERCERO. - Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto del derribo y poda, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

CUARTO.- Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente oficio, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal, así lo autoriza y firma.

ATENTAMENTE

MTRA. ILEANA G. REYES RONQUILLO

Directora de Preservación y Conservación del Medio Ambiente

IGRR/SVL/srp*

Dictamen 2443

Página 2 | 2

El presente documento se encuentra en su versión pública y fue testado de conformidad con el Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se clasifica como acceso restringido en la modalidad de confidencial la información pública que contiene datos personales y se autoriza la creación de versiones públicas con base en el "Catálogo de Documentos y Datos Personales confidenciales aplicables para H. Alcaldía de Álvaro Obregón". ACUERDO 5.11-10-CT/AAO/2021.